

SESIONES ORDINARIAS

2024

ORDEN DEL DÍA N° 400

Impreso el día 4 de septiembre de 2024

Término del artículo 113: 13 de septiembre de 2024

COMISIÓN DE DISCAPACIDAD

SUMARIO: **Conferencia** de WASLI, I Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Traductores e Intérpretes y Guía Intérpretes de Lengua de Señas, a realizarse entre los días 8 y 12 de julio de 2025, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Valdés**. (4.136-D.-2024.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Valdés por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la Conferencia de WASLI –Asociación Mundial de Interpretes de Lenguas de Señas–, región Latinoamérica y el Caribe, a realizarse del 8 al 12 de julio de 2025 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la Conferencia de WASLI, I Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Traductores e Intérpretes y Guía Intérpretes de Lengua de Señas, a realizarse por primera vez en la ciudad de Buenos Aires, del 8 al 12 de julio de 2025, promoviendo así la lengua de señas en la Argentina, así como también fomentando la capacitación, investigación y profesionalización de sus intérpretes.

Sala de la comisión, 3 de septiembre de 2024.

Daniel Arroyo. – Nicolás Del Caño. – Eduardo F. Valdés. – Karina E. Bachev. – José E. Neder. – Natalia de la Sota. – Emmanuel Bianchetti. – Victoria Borrego. – Celia Campitelli. – Sergio E. Capozzi. – Soledad Carrizo. –

Carlos D. Castagneto. – Jorge Chica. – María L. Chomiak. – Melina Giorgi. – María L. Montoto. – Roxana Monzón. – Juan M. Pedrini. – Nancy Sand. – Natalia S. Sarapura. – Yolanda Vega.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Valdés por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la Conferencia de WASLI –Asociación Mundial de Interpretes de Lenguas de Señas–, región Latinoamérica y el Caribe, a realizarse del 8 al 12 de julio de 2025 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones.

Daniel Arroyo.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

I. Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la Conferencia de WASLI (Asociación Mundial de Intérpretes de Lenguas de Señas), Región Latinoamérica y el Caribe, a celebrarse por primera vez en la ciudad de Buenos Aires del 8 al 12 de julio de 2025, promoviendo así la Lengua de Señas en la Argentina, como también fomentando la capacitación, investigación y profesionalización de sus intérpretes.

II. Reafirmar el compromiso de esta Cámara de Diputados en difundir y promover todas aquellas acciones, actividades y propuestas que contribuyan a la inclusión e integración de las personas con discapacidad.

Eduardo F. Valdés.